

# EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

| Precios de suscripcion              | Imprenta y Administracion, | Observaciones   |
|-------------------------------------|----------------------------|---|
| Menorca . . . . . 0'50 Ptas al mes  | Angel, núm. 10.            | Para los Señores Suscritores se insertarán los anuncios gratis. |
| Península . . . . . 3'00 » semestre |                            |   |
| Ultramar. . . . . 8'00 » al año     |                            |   |

## Seccion Religiosa

**Domingo 10.** 1.º despues de la Epifanía Santos Gonzalo de Amarante, confesor, y Nicanor, diácono.— I. P. Cofrades del Cármen, asistiendo á la procesion y para Cofrades del Rosario.

**Lunes 11.** San Higinio, Papa y mártir.

**Martes 12.** Santos Victoriano, abad. y Benito, obispo y confesor.

**Miércoles 13.** Santos Gúmersindo, mártir, é Hilario, obispo y confesor.

## Cóрте de María

Dia 10 se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Cármen.—Dia 11, á Ntra. Señora de la Asuncion en Sta. María.—Dia 12, á Ntra. Señora de los Desamparados en San Antonio.—Dia 13, á Ntra. Señora de la Misericordia en San José.

## —Cultos—

**Parroquia de Sta. Maria:** Mañana la Misa conventual será á la hora de costumbre, con explicacion sobre el Sto. Evangelio, que dirá el propio Rdo. señor Ecónomo; por la tarde, Vísperas, Completas y Rosario.

**Parroquia de Ntra. Señora del Cármen:** Mañana la Misa mayor será á las diez, predicando sobre el Sto. Evangelio el propio Rdo. señor Cura Párroco; por la tarde, despues de Vísperas y Rosario, se hará la procesion de segundo domingo de mes, terminándose con el acostumbrado Te-Deum, y Letrillas á la Virgen.

**Parroquia de San Francisco:** Mañana á las diez, se cantará Misa mayor, explicando el Sto Evangelio el propio Rdo. señor Ecónomo: por la tarde, Vísperas y rezo del Sto. Rosario.

**Iglesia de Religiosas Concepcionistas:** Mañana, por ser segundo domingo de mes, habrá por la tarde, el acostumbrado Ejercicio, que los Congregantes del Corazon de Jesus le dedican mensualmente. La funcion, que empezará á las tres y media, se celebrará con el Señor de manifiesto.

**Iglesia de San José:** El miércoles los Asociados josefinos tendrán su Misa de Comunión semanal.

## Santo Evangelio

El Evangelio de esta Dominica es del capítulo II, versículos 42 al 52, segun San Lucas.

«Cuando Jesus tuvo doce años subió á Jerusalem con José y Maria su Madre, segun solian en la Pascua, y acabados los dias cuando se volvian, se quedó el Niño Jesus en Jerusalem, sin que sus padres lo advirtiesen. Y creyendo que El estaba con los de la comitiva, anduvieron camino de un dia, buscándole entre los parientes y conocidos, mas sin encontrarle, hasta que, regresando á Jerusalem, y pasados que fueron tres dias, le encontraron en el templo, sentado en medio de los Doctores, oyéndolos y preguntándoles y llenando á todos de admiracion con su inteligencia y respuestas. Al verle los santos esposos se maravillaron. Y le dijo su madre: Hijo, ¿porqué lo has hecho así con nosotros? Mira como tu padre y yo angustiados te buscábamos. Y Jesus les respondió: ¿porque me buscabais? ¿No sabiais que en las cosas de mi Padre me conviene estar? Mas ellos no entendieron estas palabras y juntos regresaron á Nazaret, y Jesus les estaba sujeto. Y su madre guardaba todas esas cosas en su corazon. Y Jesus crecia en sabiduría, y en edad, y en

gracia delante de Dios y de los hombres.»

### Reflexion

He aquí la verdadera mision del buen cristiano: crecer constantemente, pero no como quiera, sino á los ojos de Dios; adelantar de continuo, pero no en el vicio, sino en la virtud; perfeccionarse sin cesar, mas no en la ciencia que hincha, sino en la que se aprende al pié de la Cruz; en una palabra, imitar á Jesucristo verdadero, modelo del cristiano en todos los estados y situaciones de la vida; y como Él, á la par que crecemos en edad, crecer tambien en sabiduría y gracia delante de Dios y de los hombres.

¡Ay! qué confusion para aquellos que habiendo empezado bien, abandonaron muy luego el camino de la virtud, para entrarse por las anchas vias del vicio y la disipacion! Para tales desgraciados ha sido escrito aquella temerosa sentencia del Evangelio: *El que pone la mano en el arado y vuelve atras, sólo es apto para el infierno.*

---

## CARTA ENCÍCLICA

DE

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

**LEON XIII**

PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA

ANUNCIANDO UN JUBILEO EXTRAORDINARIO

Á TODOS NUESTROS VENERABLES HERMANOS  
LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS,  
OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS DE LOS LUGARES EN GRACIA Y EN COMUNION CON LA SANTA SEDE APOSTÓLICA.

**LEON XIII, PAPA**

VENERABLES HERMANOS

Salud y apostólica bendicion

Como ya lo hemos verificado en dos

ocasiones, en virtud de Nuestra autoridad apostólica, Nos complacemos de nuevo en ordenar, con la gracia de Dios, para el año próximo, que se celebre en todo el universo cristiano un año santo extraordinario, durante el cual se abran para el bien público los tesoros celestiales que en Nuestro poder está dispensar.

La utilidad de esta medida no se os puede ocultar, Venerables Hermanos, puesto que conoceis el tiempo en que vivimos y las costumbres del siglo. Pero existe además una razon particular, que hace más oportuna que nunca Nuestra decision. Y es, la de que habiendo enseñado en Nuestra última Carta Encíclica cuánto importa á los Estados acercarse á la verdad y al modo de ser cristiano, fácilmente se comprende, como conduce al objeto que Nós nos proponemos, el esforzarnos, por todos los medios que están en Nuestro poder, para excitar ó conducir á los hombres hácia las virtudes cristianas. Un Estado es lo que le hacen ser las costumbres del pueblo; y del mismo modo que la excelencia de un buque ó de un edificio depende de su buena calidad y de la conveniente disposicion de todas sus partes, así la marcha de los asuntos públicos no puede ser regular, ni estar exenta de accidentes, sino á condicion de que los ciudadanos sigan una línea recta de conducta. El orden político perece, y con él todo lo que constituye la accion de la vida pública si no procede del concurso de los hombres; puesto que los hombres le forman habitualmente á imágen de sus opiniones y costumbres. Y para que los espíritus se penetren de Nuestras enseñanzas, y lo que es el punto principal, para que la vida diaria de cada uno se regule por

ellas, es preciso conducirse de modo que cada cual se aplique á pensar y obrar cristianamente, lo mismo en público que en privado.

Y en esto, es tanto más necesario el esfuerzo cuanto mayores son los peligros por todas partes. Las grandes virtudes de nuestros padres casi han desaparecido por completo; las pasiones más violentas de suyo, reclaman una licencia más grande; la locura de las opiniones á las que ninguno ó impotentes frenos sujetan, se extiende más cada día; la mayor parte de los que profesan buenos principios, no se atreve, por una reserva intempestiva, á confesar públicamente lo que piensa, y ménos aún á ponerlo en práctica; la influencia de los más perniciosos ejemplos penetra por todas partes en las costumbres públicas; las abominables asociaciones, denunciadas por Nós en otras ocasiones, hábiles para servirse de los medios más criminales, se esfuerzan en imponerlos al pueblo, para extrañarle en todo lo que pueden, y aún para apartarle de Dios, de la santidad de sus deberes y de la fe cristiana.

En este colmo de males tanto más grandes, cuanto más larga es su duración, Nós no podemos omitir nada que pueda darnos alguna esperanza de consuelo. Movidlo por esta intencion y esta esperanza, Nós anunciamos el santo Jubileo á todos los que tienen interés en su salvacion, y á los que necesitan ser advertidos y exhortados, á fin de que se recojan algun tanto, y dirijan al cielo sus pensamientos sumidos en la tierra. Y esto no reportará solamente ventajas para los individuos, sino que tambien las producirá para todo el Estado, porque tanto cuanto progresen los individuos en la

perfeccion de sus almas, tanto resultará de honradez y de virtud, en la vida y las costumbres públicas.

Mas, debéis considerar, Venerables Hermanos, que este feliz resultado depende en gran parte, de vuestra accion y de vuestro celo; pues es necesario preparar conveniente y cuidadosamente al pueblo, á fin de que recoja, como debe, los frutos que se le ofrecen. Obra será de vuestra caridad y sabiduría, confiar este cuidado á Sacerdotes escogidos, los que, por medio de piadosas pláticas, al alcance de todos, deberán instruir á la multitud, y sobre todo, exhortarla á la penitencia; que es, segun la frase de San Agustin, el castigo de los fieles buenos y humildes, caando se golpean el pecho diciendo: Perdonadnos nuestras deudas (1). No sin razon, Nós os hablamos en primer lugar, de la penitencia y del castigo voluntario del cuerpo de que ella es una parte; vosotros conoceis perfectamente el espíritu del siglo; desea la mayoría vivir en la molicie y no quiere ejecutar nada que sea enérgico y generoso.

Por una parte cae en un gran número de miserias, y por otra se finge razones para no obedecer las saludables leyes de la Iglesia, persuadido de que es para los hombres un fardo demasiado pesado, estar obligados á abstenerse de determinados manjares ó á guardar el ayuno durante un pequeño número de dias en el año. Enervados por estos hábitos de molicie, no es de extrañar se entreguen á pasiones que más molicie reclaman. Y de aquí, el que sea conveniente recordar la templanza á las almas que han caido, ó que están próximas á caer, en la pendiente de la sensualidad; y por esto es

(1) Ep. 108.

necesario, que los que dirigen la palabra al pueblo le enseñen, con diligencia y claridad, que no solamente la ley evangelica, sino que tambien la misma ley natural, quiere que cada uno sea dueño de sí mismo y dome sus pasiones, toda vez que los pecados no pueden ser expiados más que por la penitencia.

Para que se arraigue la virtud á que Nos referimos, prudente será ponerla, en alguna manera, bajo la salvaguardia y proteccion de una asociacion estable. Comprendereis seguramente, Venerables Hermanos, de cuál se trata.

Nós queremos decir con esto que continúeis cada uno en vuestra diócesis, patrocinando y extendiendo la Orden Tercera, llamada secular de los hermanos franciscanos. Nada, en efecto, es más eficaz para conservar y mantener el espíritu de penitencia entre la multitud cristiana, que los ejemplos y la gracia del Patriarca Francisco de Asis, que unió á la más grande inocencia de vida, un espíritu igualmente grande de mortificacion, que hizo de él la imágen de Jesucristo crucificado, tanto por su vida y costumbres, cuanto por la impresion de las divinas llagas. Las leyes de su Orden que, de intento hemos suavizado, son tan dulces de practicar como de grande eficacia para la virtud cristiana.

En segundo lugar, y como quiera que en tan grandes necesidades particulares y públicas, toda esperanza de salvacion descansa en la proteccion y en el auxilio del Padre celestial, Nós quisiéramos ardentemente ver renacer un fervor constante en la oracion, unido á la confianza. En todas las circunstancias críticas que ha atravesado la cristiandad, siempre que la Iglesia ha sido afligida, por peligros

exteriores ó por males internos, nuestros padres, levantando al cielo sus ojos suplicantes, nos enseñaron de una manera evidente, cómo y dónde es preciso pedir luz para el alma, fuerzas para la virtud y socorros adecuados á las circunstancias. Y esto fué debido á que en sus espíritus se hallaban profundamente grabados estos preceptos de Jesucristo: «Pedid y recibireis» (1); «es preciso orar siempre, sin cansarse nunca» (2).

A estos preceptos responde la palabra de los Apóstoles; «Orad sin cesar» (3); «Yo deseo ante todo que se eleven súplicas, oraciones, peticiones, y acciones de gracias por todos los hombres» (4). San Juan Crisóstomo nos ha dejado esta frase no ménos verdadera que ingeniosa bajo la forma de una comparacion: «De la misma manera que al hombre que viene al mundo desnudo y falto de todo, le ha dado la naturaleza manos con las cuales pueda procurarse las cosas necesarias á la vida; así tambien, en las cosas sobrenaturales, como no puede nada por sí mismo, Dios le ha concedido la facultad de orar, para que de ella se sirva discretamente, á fin de obtener lo que es necesario para su salvacion.»

(Se Concluirá).

(1) Math., VII, 7,

(2) Luc. XVIII, 7.

(3) I Tessal., V, 17.

(4) Timoth., II, 1.

---

## Seccion de Noticias

---

Con el presente número, y como suplemento de él, repartimos entre nuestros suscriptores la notabilísima Carta Pastoral del Excmo. é Ilmo. señor Obispo diocesano expedida con fecha

# CARTA PASTORAL



Nos el Doctor Don Manuel Mercader y Arroyo por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Menorca, Comendador y Gran Cruz de Isabel la Católica, Académico honorario de la Real de Nobles Artes de San Fernando, y Correspondiente de la de la Historia, etc. etc.

A NUESTROS MUY AMADOS DIOCESANOS

SALUD, PAZ Y BENDICION, Y SUMISION INCONDICIONAL Á LAS ENSEÑANZAS

DEL VICARIO DE JESUCRISTO.

*Engrandecido ha sido el Señor que mora en lo alto: llenó à Sion de juicio y de justicia. Y habrá fé en tus tiempos: riquezas de salud, sabiduria y ciencia: el temor del Señor ese es tu tesoro.* Que nos place comenzar la presente carta, que la fidelidad á Nuestro ministerio y el amor á vosotros, diocesanos hijos nuestros, viene hoy á dictarnos, consignando las significativas frases que copiamos del capítulo 33 de la profecía de Isaías. No hay duda que con ellas señala el profeta-evangelista á la persona del Redentor Divino, y que al especificar las riquezas de salud, sabiduría y ciencia en que abundaria el mundo en los tiempos á que aquel dirigia entónces su mirada, designaba los suntuosos dones del Espíritu Santo, que á partir del temor de Dios, como de fontal tesoro, habian de engalanar la Iglesia Santa con esa variedad de magníficos atavíos de gracias y virtudes, en que las almas redimidas con la Sangre

del Cordero hallarian para todos los trances de su peregrinacion, asi comunes como extraordinarios, las prendas mas seguras de su salud y felicidad en lo temporal y en lo eterno. De esta suerte al ponderar á su vez el Real Profeta la sin par belleza de esta hija del Rey del Cielo, que conocemos por la Iglesia Católica, nos la describe con variedad de ropajes fimbriados de oro, no sin advertirnos que toda su gloria arranca de su interior, es decir, del Espíritu Santo, á quien el Hijo de Dios á una con el Padre envió despues de su ascension admirable, para que la informára en todos sus actos, y con ella habitára hasta la consumacion de los tiempos.

He aqui como *el Señor, que mora en lo alto*, ha sido engrandecido por boca del excelso Pontífice Leon XIII, y he aqui como se engrandece este, y con él el Sumo Pontificado, llenando á Sion, á los pueblos todos del orbe, de juicio, y

de justicia, de ciencia y de verdad, de luz y de esperanza. Temed á Dios, viene de lo alto del Vaticano á decirles, buscad el reino de Dios y su justicia, y todos esos bienes tras los cuales tan afanosos correis, se os darán de añadidura, y el reino de Dios vendrá á vosotros, conforme debeis pedirle en la oracion dominical.

¡Pobres pueblos! ¡humanidad desgraciada! Tú andas á tientas, distraida de Dios, buscando en las tinieblas la verdad que es la vida de tu inteligencia; y buscando en medio de un sinnúmero de males un bien, —tú ignoras qué clase de bien,—inmenso, inagotable, eterno, que es la vida de tu corazón; y todo eso que sin reposo buscas ¡infeliz! se te escapa de entre las manos. La duda, la opinion, el error, fatigan tu razon estenuada. Todos esos bienes en que soñabas, trocándose han en amarguras; y en el fondo de todas tus empresas, hallas el vacío, el aburrimiento, la desesperacion...

¡Condicion lamentable por cierto! Pero Dios nuestro Señor no ha abandonado á su pobre criatura á los extremos de la miseria; sino que la ilumina con su palabra, la sostiene con su gracia, la anima y la consuela con la fé de una vida mejor, con la esperanza de poseer despues de los presentes días de prueba el bien á que aspira, el bien infinito, que es Él mismo. Al intento ha fundado su Iglesia, abriendo en este magnífico edificio las siete fuentes de los sacramentos, con los que se regenera y vivifica y nutre el pueblo cristiano, y levantando en su centro la sublime cátedra del divino Magisterio, con cuyas lecciones que ningun sábio ni academia del mundo pueden dar, se nos comunica directamen-

te, sin refracciones ni eclipses, la Sabiduría, la Luz increada, el Verbo de Dios, la Palabra de vida; y lo que es más de notar, (bien que se señala en ello el orden de la providencia Divina, que responde á cada necesidad de los tiempos), con una gracia especial ha sentado en esa sublime cátedra como faro luminoso enmedio de las tinieblas, que por dó quier nos rodean, al varon todo luz, todo sabiduría, que se llama Leon XIII, cuya celeste divisa es: *Lumen de cælo*.

¿Quién se atreverá á decir en presencia de ese torrente de doctrina, que desciende del Vaticano, y se derrama por todos los pueblos de la tierra, que no es el Papa el depositario de la verdad? ¿Y si él no fuese, quién sería? ¿Acaso lo que con tantos énfasis llaman *ciencia*? ¿cuál? ¿en qué ramo de ella? ¿en qué grado? ¿en qué escuela?—Si para los lances árdulos no hay solucion posible de equidad ó justicia por parte de las más encumbreadas inteligencias, sin rendirse á discrecion, aún las separadas desgraciadamente de la Iglesia, al arbitraje ó mediacion del Papa, como lo estamos presenciando en el conflicto de las Carolinas, ¿porqué no deferir al magisterio del Papa en cuanto afecte á los intereses del alma humana, creada y destinada por Dios, despues de breve vida temporal, á la posesion eterna de su gloria?

¡Ah! diez y seis Encíclicas ha dado al orbe asombrado Leon XIII, y se anuncia ya la décima séptima con motivo de un nuevo Jubileo. En cada una de ellas ha atendido á una gran necesidad social; y si esta no se remedia, es porque los encargados de aplicar el remedio, no quieren hacer uso de él. Pero el remedio es luz, y es condicion de la luz el di-

sipar las tinieblas; y los objetos que hoy no se divisan, mañana se dibujarán con todos sus contornos.

Oscuridad, y muy densa, ha tendido la torpe mano del hombre por el campo de la ciencia; y en son de exaltar la razón, ha venido á abusar de ella, como hace todo suicida. Así ha venido á perder la razón; y toda la filosofía que le había de llevar por la mano á conocer las causas de las cosas, y sobre todo la causa de las causas, le ha reducido á un ridículo empirismo; y en la estolidez de la confusión panteística, ha venido á perder de vista á Dios, conforme se ha perdido á sí mismo. Es decir que la ciencia se ha quedado atea, y por ende impotente de conocer la verdad: verdadero espectro del ser y el no ser, que encanta á sus filósofos: la negación de la ciencia por la ciencia misma.

No menor oscuridad ha tendido la mano del hombre apartada de Dios sobre su propio espíritu de ser sociable, y así es como con la impiedad ó la indiferencia religiosa ha minado la constitución de la familia, y con el malhadado matrimonio civil la ha destruido por completo, privándola de las condiciones y virtudes que le dan vigor, respeto y firmeza, y abundancia de bienes entre los hombres, y aceptación y bendiciones en la presencia de Dios.

Y por fin, con las tinieblas que salen á borbotones de los antros de las sociedades secretas, la oscuridad es una cosa palpable, y ya los hombres no se ven unos á otros, ni se oyen, ni se entienden: el error no se contenta con su tan decantada tolerancia, sino que se atribuye derechos, y derechos le son reconocidos: el vicio se pasea triunfante por calles y

plazas, desaparecen las nociones de lo justo, de lo honesto, de lo bueno, y ya no queda en pié sino la arrolladora exigencia del número, y la veleidad de las humanas pasiones. La negra bandera salida de esos antros, y en cuyo campo se lee: *Nuestra filosofía es el racionalismo, nuestra religión el naturalismo*, es la enseña á cuya sombra se han librado las batallas más rudas á la fé, á la justicia, á la virtud, al honor y á la paz de los pueblos y de los individuos; y bajo sus pliegues ensangrentados, tiene que sucumbir necesariamente la familia y la sociedad humanas, convirtiéndose aquella en foco de corrupción, y retrogradando ésta por el pronto á la civilización del paganismo, é irremisiblemente tras de él al estado salvaje. Tal es la idea exacta del progreso y de la libertad sin Dios.

A esos tres males capitales ocurre la solicitud del Vicario de Jesucristo en cumplimiento de su divina misión de ser sobre toda otra autoridad y gerarquía la luz del mundo y la sal de la tierra; y al suicidio de la ciencia, y á la confusión de los entendimientos, opone un vivo reflejo de la claridad del sol de Aquino en la famosa Encíclica *Æterni Patris*, que señalando los caminos rectos y seguros de la investigación de la verdad, en el regreso franco y necesario á la filosofía cristiana, viene á intimar la retirada á todas esas elucubraciones diabólicas del krausismo y el positivismo hoy en boga, y que no son sino disfraces y artimañas para incautos, que conducen de lleno á los despeñaderos del más abyecto y vil materialismo.

Contra el infernal proyecto de la disolución de la familia, disipando el hombre, corrompiendo la mujer, y perdiendo

do al niño ya desde los pañales de la inocencia, que es el propósito de las sociedades secretas, y el sustancial objetivo del titulado *derecho nuevo*, ha opuesto el Papa su preciosa Encíclica *Arcanum divinæ sapientiæ*, en que resueltamente enseña á los hombres que la familia que no es cristiana, ni está cristianamente constituida, no es tal familia: digna sólo de la bendición de un agente seglar cualquiera en el concubinato que llaman *matrimonio civil*, no puede producir sino malos esposos y peores hijos, y arrojar sobre la sociedad, como teas encendidas, multiplicados frutos de perdición. Que no hay otra union lícita entre el hombre y la mujer, ni otra salvacion para la dignidad de la mujer y la fructuosa educacion de la prole, que la constitucion de la familia por medio del matrimonio cristiano, bajo la autoridad de Dios, quien como Sumo Hacedor y Criador de todas las cosas, ó en su Santo nombre su legítimo Ministro y representante, es el único capaz para autorizar la continuacion de la obra maravillosa del sexto dia de la creacion.

Y por último, contra la misma fuente y venero de tantos males y desgracias como pesan sobre los paises civilizados que han torcido el natural cauce, y se han desviado de su legítimo origen, contra esa mina insidiosamente abierta debajo de los tronos y de los altares, debajo de las leyes y de las costumbres, fuente perenne de todos los desastres y ruinas de pueblos y naciones, la *Masoneria*, ha erigido el Papa no una piedra, sino una inmensa columna de granito, en su inmortal Encíclica *Humanum genus*, á la que han maldecido, pero sin poder morder en una sola de sus letras de oro,

las lógias y las altas ventas.  
 Pero corona las predichas obras la última sobre toda ponderacion ponderable Encíclica *Inmortale Dei opus*, en que hace brillar el Papa á los ojos de la atónita humanidad, obligando á todos los sabios á llevar la mano á la boca, los principios sólidos é indiscutibles de la constitucion cristiana de la sociedad civil, tales como los enseñaron los grandes Doctores San Agustin y Santo Tomás de Aquino, cuales los ha profesado la Iglesia en todos los tiempos y lugares, lo mismo cuando las potestades de la tierra han solicitado su concurso en los parlamentos, y estos han sido Concilios y Córtes á la vez, que cuando la han vuelto desdeñosamente las espaldas, si ya no la han azotado y acribillado de heridas, pagándole con arrebatos de soberbia y de rapacidad los frutos que habian sacado de sus dones y beneficios.

Hoy mismo ¿puede ofrecerse á la contemplacion de los ángeles y de los hombres cuadro más desolador que el que ofrece el Sumo Pontífice, el Obispo de los Obispos y Padre universal de pueblos y reyes, el Vicario de Jesucristo, privado de su libertad, hecho girones su sólio, reducido á vivir de limosna, entregado á sus enemigos, sitiado en su misma morada por la corrupcion, la heregía y toda clase de odios sectarios; mientras que poseido de su mision divina al bajar los aherrojados brazos, levantados en demanda de clemencia y bendiciones para la desconcertada humanidad, tiende hácia ella sus paternales manos, regalándole en sus inmortales Encíclicas códigos sobre códigos, en que le dá luz para la ciencia, virtud para la familia, honor para las naciones, y á to-

dos, bienes y dichas y prosperidades sin cuento, con sólo que lean y practiquen lo que tan hidalgamente les enseña?

*Toda potestad viene de Dios*, repite con el clarín evangélico la palabra de Su Santidad, y hé aquí, prosigue, como «la obediencia de los ciudadanos tiene por compañera la honra y la dignidad, porque no es esclavitud ó servidumbre de hombre á hombre, sino sumision á la voluntad de Dios, que reina por medio de los hombres.»

—«Ni lo verdadero, ni lo bueno, ni la verdad ni el bien, dependen del juicio ni menos del capricho de los hombres; sino que permanecen inalterables siempre las mismas, siendo no menos inmutables que la esencia, y la naturaleza misma de las cosas,» recuerda también el Papa en esta Encíclica; y así es como la Iglesia en perpétua posesion de la verdad y de la bondad, adoctrina é informa con ellas á los hombres, cuando estos tan lastimosa como frecuentemente las pierden de vista, fiados á la debilidad de su razon, y más cuando la cifra de esta resulta de la bárbara expresion del mayor número.

No es Nuestro ánimo poner aquí de relieve las bellezas de esta Encíclica, ni bastáran cuatro páginas de una carta para desempeñar, aun medianamente, tal trabajo: toda ella es sustancia, toda luz, y no es posible apreciar debidamente uno de sus pasajes, sin que se aprecien por igual los demás. Comentario toda ella el más hermoso que ha salido de las manos de los hombres sobre las doctrinas de San Agustín y Santo Tomás, no necesita tampoco de otro comentario que sus propios términos y contextura, para abrirse paso por entre las inteligen-

cias aun menos versadas en sublimes especulaciones.

Divulgado felizmente en Nuestra diócesis el texto íntegro de esta Encíclica por los dos Semanarios Católicos que en ella ven la luz, mediante la version oficial castellana, de la cual por la Nunciatura Apostólica hemos recibido hace pocos dias dos ejemplares, basta que por toda publicidad de Nuestra parte hagamos referencia á las dos expresadas publicaciones ejecutadas ya, para suponer tienen Nuestros amados diocesanos de tan egregio documento la oportuna noticia. Nuestro deber es ahora mandar como mandamos á Nuestro Ilmo. Cabildo Catedral y RR. Párrocos ordenen en dos ó más dias festivos, *intra Missarum solemnía*, la lectura de la memorada Encíclica *Inmortale Dei*, con pausa y acentuado sentido, de manera que todos la entiendan, reservándose esplicar sus conceptos en cuantas pláticas y sermones puedan introducir sus enseñanzas, que con Nos (tal es Nuestro juicio) aquilatarán de igual valor que las depuradas y contenidas en el Catecismo de la Doctrina Cristiana. *Divina est enim auctoritas cui credimus: divina est doctrina quam sequimur*, repetimos con S. Leon. Su interés no puede ser más patente: lo mismo para gobernados, que para gobernantes; y si en alguna nacion del mundo, ese interés ha de aparecer de gran relieve, es indudablemente en nuestra España, en los momentos de la crisis suprema que con la muerte del último malogrado Rey (q. d. D. g.) venimos atravesando.

*Et nunc, reges, intelligite: erudimini, qui judicatis terram*: les diremos á todos con el Real Profeta. Leed y medita la Encíclica *Inmortale Dei*, y aprendereis

los unos á gobernar, y los otros á ser gobernados. Vereis y palpareis de una vez que el aforismo de Plutarco de que «es más fácil fundar una ciudad en el aire, que constituir la sin la creencia en la Divinidad», si pudo dar que pensar á los hombres de su tiempo, ha agrandado su valor y significacion con el decurso de los siglos; y que la teoría del Estado ateo, que en un momento de obcecacion puede servir para derrocar imperios, no puede constituir ni dar estabilidad á la vida de una nacion, como no la dá el ateísmo privado, á quien, si esto fuese posible, lograrse infundir en su corazon tan irracional creencia.

Nó: hoy ya nadie defiende sériamente el ateísmo: nadie se atreve á negar las relaciones que existen entre Dios y el hombre; porque hasta aquel ministro de infausta memoria, que, por no parecer el ménos poseido del vértigo revolucionario, negaba á Dios en pleno parlamento, poco tiempo despues en presencia del cuadro de dolor que á sus ojos ofrecia una familia desgraciada, exclamaba, no sin asombro de los circunstantes, afligido él tambien: «¡Dios mio!»... Mas el espíritu del mal ha hallado en el error su último reducto para abroquelarse en él pregonando á los cuatro vientos que no hay inconveniente en reconocer á Dios, hasta si se quiere bajo el ridículo lema de *el Grande Arquitecto del universo*, pero que la religion debe ser asunto exclusivo de la conciencia privada del ciudadano; que cada cual se componga con Dios como mejor le parezca; y que el *non plus ultra* de la perfeccion del Estado en el órden gubernamental, consiste en su indiferencia completa en tales materias, y en que todas las ruedas del sistema lle-

ven el sello de esa indiferencia misma.

Como se debe á los pueblos por parte de la Iglesia la verdad, sin ambages ni rodeos, paladinamente diremos, porque aquí está el nervio de la cuestion, que la nueva fase que en su última palabra de demolicion ha dado la revolucion al ateísmo, es esta: *Libre el individuo para servir á Dios como mejor le cuadre; pero el Estado sea ateo*. Y este nuevo aspecto dado á la cuestion es tanto más peligroso, cuanto mayor respeto aparenta profesar al principio individual; siendo tal el empeño que en llevar adelante esta maldad se pone por las diferentes fracciones, ó mejor dicho, facciones políticas, que hoy mismo, si no es la república del Ecuador, apénas se hallará un Estado que como tal tenga Dios ni religion; y así vemos que si no está ya todo secularizado, marcha todo descaradamente hácia el caos de la secularizacion más absoluta, eliminando de las instituciones civiles, políticas, administrativas, nacionales y sociales, todo lo que tenga algun sabor religioso, la misma palabra *religion*, y hasta el santo nombre de Dios: gracias si en algun discurso de la corona se habla, por hablar, de una *Providencia ciega*, en la que visiblemente se conoce que no se cree, ni se espera. ¡Y se dice, que los que así legislan labran la felicidad de los pueblos! Á esto llaman los factores de la política un gran paso dado en la carrera de la civilizacion, una preciosa conquista de la revolucion, que constituye la mejor gloria y la sin par grandeza de las modernas generaciones.

¡Qué sarcasmo! ¡qué burla tan sangrienta se hace de los pobres pueblos! Lo grande y lo estupendo aquí es ese valor inaudito en pretender imbuir á los

hombres en la idea de que la religion, necesaria, como se reconoce, para los particulares, no ha de tener nada que ver ni qué hacer en el público gobierno de esos mismos particulares; que siendo ella el regulador de las conciencias una por una, nada le importe la conciencia pública, que es el rasgo más bello y noble de la fisonomía social; y que esa religion en todo y todo, por medio de su natural influjo ora profesado, ora desconocido, no afecte de un modo ú otro al influjo mismo de la cosa pública sobre las costumbres y las relaciones mútuas de los ciudadanos.

«¡Cómo!» exclama ante esta trivial pero solidísima reflexion Augusto Nicolás, «¿el pequeño gobierno del individuo y de la familia se resiente en favor ó en contra de la religion? ¿es diverso segun que la religion preside ó es extraña á él, y el gran gobierno de estos mismos individuos y familias podrá desentenderse de ella, sin que se resientan con esto sus actos referentes á la misma? ¿Podráse administrar justicia, moralizar á las masas, precaver á los inocentes, castigar á los culpables, organizar donativos, aliviar las desgracias, hacer y aplicar leyes que afecten á lo más íntimo y más decisivo de los destinos de los ciudadanos, podráse reanudar alianzas, declarar la guerra, disponer de la suerte de los imperios; en una palabra, gestionar y regir una gran nacion, y sus relaciones con los demás estados? ¿Podrá verificarse todo esto en condiciones en que no se podría contraer matrimonio, conservar la paz doméstica, ejercer la disciplina paterna, regir los intereses privados, dirigir los destinos de sus hijos? ¡Qué digo! ¿No ha de vivirse ni morirse como particular, sin religion, y se habrá de vivir y morir sin religion como soldado? ¿Y no tendrá la religion lugar alguno reconocido y determinado en los reglamentos militares, en el seno de todas las corrupciones de la paz, y entre todos los horrores de la guerra? ¿Y ha de ser admitida y tolerada en ellos por solo favor y por

inconsecuencia?... Pues ¿y la educacion oficial en todos los grados? ¿Y el ser el Estado profesor de los elementos que constituyen los gérmenes de todas las ideas y de todos los sentimientos, ó de las grandes síntesis que los confirman y los determinan? ¿Concíbese que se pueda ejercer ese gran magisterio sin doctrina, sin criterio, sin sistema, cosas todas que implican un partido, una resolucion decisiva sobre la religion? Tanto valdria decir que se puede gobernar sin moral, sin justicia, sin razon, y que esto no concierne tampoco más que á los particulares. Porque, en fin, todos estos principios de la vida humana se alimentan con la religion, de la cual es propio formularlos y mantenerlos en nosotros.»

Aberracion, y por cierto espantosa, fuera, que los gobiernos se creyesen dispensados de ser razonables, morales y justos, como los particulares; ó que en un mismo personaje, como de ello hemos presenciado más de un lastimoso espectáculo, el hombre elevado á la esfera gubernamental se divida en dos: uno ateo para el gobierno, y otro religioso y muy católico para la vida de familia. Así se infiltra en las sociedades el disolvente principio del individualismo, que de consuno anatematizan y condenan la justicia y la caridad. En el mero hecho de considerar al hombre como individuo aislado, se comete un gravísimo crimen de lesa humanidad. El hombre es sociedad, y en cuanto á él se refiere debe tratársele como tal sociedad: desde luego que se le circunscribe al estado individual, se le declara salvaje.

No es pues posible bajo ningún aspecto divorciar la religion de la política. Desengañense las clases todas de la sociedad, así las dirigentes como las dirigidas. No hay más fundamento para todas las maneras de ser, que Cristo; y este siempre el mismo: *Jesus Christus heri et hodie, ipse et in sæcula*, como le proclama el Apóstol (Ad Hæbr. c. 13, v. 8).

A esto se reduce esa admirable Encíclica que en letras de oro por mano maes-

tra ha escrito el sapientísimo Leon XIII, condensando en breves pero imperecederas páginas la doctrina de siempre de la Iglesia Católica. ¿Quereis ser felices en el tiempo y la eternidad? Sed buenos cristianos en todo y por todo. ¿No se quiere escuchar la voz del Papa? Pues bien: entónces hay que apelar á las soluciones meramente humanas como término del *progreso* sin contar con Dios.

Estas soluciones se llaman: la *Internacional*, la *Commune*, la *Dinamita*.

Escoged.

Es preciso pues, reconocer de una vez que no es verdad que el hombre se baste á sí mismo, y que él constituya su propia justicia, y que puede ser el árbitro de su felicidad en la vida presente, y en la futura: es preciso hablar más de religion, y practicarla dejándola en libertad para inocularla en todos los actos de la vida humana, desde las más elevadas especulaciones del entendimiento hasta las más insignificantes manifestaciones de la voluntad, en el foro y en el senado, en la prensa y en la academia, en la lonja y en el teatro, en la plaza pública y en el hogar doméstico. ¿Ó es que que hemos de dar un adiós perpetuo á la familia, á la pátria, á la sociedad?

¡Ah! es muy cierto que el hombre sa-

ca de su sér mismo todas las facultades con que labra su dicha, su bienestar y el de sus semejantes, porque el hombre no está sólo, ni vive para sí sólo; pero todas las facultades de que está enriquecido su sér, las ha recibido nó de sí mismo, sino del Sér por excelencia, causa creadora de toda clase de existencias, razon madre, justicia sustancial, sabiduría infinita de donde procede toda razon, toda justicia, toda sabiduría; providencia de los imperios que gobiernan el mundo moral á través de las agitaciones de nuestra libertad, así como el mundo físico de concierto con todas las armonías de la naturaleza.

*La bendicion, pues, y la gloria, y la sabiduria, y la accion de gracias, y la honra, y la virtud, y la fortaleza á nuestro Dios, en los siglos de los siglos. Amen. (Apoc. c. 7, v. 12.)*

Y esa misma bendicion de Dios Padre ✠ Dios Hijo ✠ y Dios Espiritu Santo ✠ descienda efficacísima sobre vosotros, Nuestros amados hijos los fieles de Menorca. tan profusamente como Nuestro corazon anhela.

De Nuestra residencia en Santa Visita de la ciudad de Mahon, en la fiesta de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, año 1886.

**MANUEL, OBISPO DE MENORCA.**

Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor:

FEDERICO PAREJA, Beneficiado  
Vice-Secretario.

Esta Carta será leida al pueblo, despues de leida la Encíclica á que se refiere.



6 del actual, en la que el Prelado pondera y pone de realce la doctrina y principales enseñanzas contenidas en la memorable Encíclica *Inmortale Dei* de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, sobre la constitucion cristiana de la sociedad civil.

De todas veras recomendamos á nuestros suscritores y amigos la lectura y propagacion de ese documento episcopal, donde, con mano maestra y con lenguaje y autoridad de Príncipe de la Iglesia, demuestra y lamenta, el venerable Prelado, la situacion deplorable en que yacen las naciones modernas, regidas desgraciadamente por «eso que llaman *derecho nuevo*,» en cuyos moldes se tiende á constituir, y se ha constituido ya, el Estado ateo, excluyendo á Dios y á su Iglesia de las leyes civiles, de las instituciones, de las asambleas y cuerpos morales de la enseñanza, y, en cuanto se puede, hasta del hogar doméstico, relegando á Dios allá á las alturas, y la Iglesia al reinado de los espíritus.

Quiera el cielo que la palabra Pontificia y la del Episcopado, eco fidelísimo de aquélla, consigan al fin abrir los ojos y demostrar y convencer á tanto obcecado, de que sólo en Jesucristo y por medio de su Iglesia es dable al linage humano vislumbrar hasta desde esta tierra de expiacion, y no de delicias, la sempiterna bienandanza que sólo en el cielo le está reservada, en premio de su fidelidad y sumision á Aquel que bajó del cielo á la tierra, para que la tierra pudiera subir al cielo.

**Ya lo esperábamos.--**Nos referimos al fraternal abrazo que *El Vigia* manda, en su número 316, á **EL CATÓLICO**.

Lances como el ocurrido entre ambos periódicos, terminan siempre de la misma manera entre buenos cristianos; porque, en éstos, el corazon cede á la razon, el propio parecer al autorizado consejo, el amor propio á la humildad, la ira á la caridad. Y en este sacrificio mútuo de la opinion particular sobre lo accidental y de la libérrima apreciacion, en aras de lo esencial y obligatorio, estriba principalmente aquella concordia y unidad de pensamiento y accion, tan recomendadas por Leon XIII, entre los hijos de una misma Madre, para que á ellos no pueda aplicarse, á este propósito, aquello de los Cantares: *los hijos de mi madre lidiaron contra mi* (1) donde se queja la Esposa, en nombre de la Iglesia, de lo que ha padecido de sus hijos.

Admitimos con vivísima alegria, y devolvemos con abundancia de corazon á *El Vigia*, su afectuoso testimonio de cariño, con tanto mayor motivo cuanto que de sus últimas y rotundas afirmaciones resulta, por modo claro y patente, que está sobre todo unido á **EL CATÓLICO**, por el odio vivo é inextinguible hacia el *liberalismo*, ó lo que es igual, por el santo odio al error, lo cual equivale á decir que ambos periódicos están íntimamente unidos en el amor á la verdad pura y sin mácula, que no admite atenuaciones ni distingos.

No vea *El Vigia*, en estas últimas palabras, intencion alguna, ni remota siquiera de nuestra parte, de alterar en un ápice el valor y alcance de sus declaraciones que tanto le enaltecen, y sin necesidad de las cuales, nos complacemos en consignario, le hemos contado siempre en el número de publicaciones católicas per-

(1) Cant. 1, 5.

fectamente sanas; como que fué una de las primeras que con EL CATÓLICO, se adherieron al mensaje de adhesión elevado á la Santa Sede á principio del año último, por más de sesenta periódicos católicos españoles. Sólo hemos querido consignar dichas palabras para que levanten acta de ellas, si gustan, que no gustarán, y pierdan al fin toda esperanza de paz y conciliación monstruosa, los que, copiando asiduamente lo del *Vigia* á EL CATÓLICO, y callando sistemáticamente lo de EL CATÓLICO á *El Vigia*, creían haber alcanzado ya el anhelado objetivo de dejar al primero completamente aislado, en provecho propio, y en perjuicio manifiesto del *Vigia* mismo.

Ya ve, pues, nuestro querido compañero, como, hasta de una pequeña disidencia surgida accidentalmente entre buenos hermanos, ha sabido la divina Providencia sacar provecho para la buena causa, uniendo con más estrecha lazada, si cabe, lo que estaba ya íntimamente unido, y abriendo un abismo insondable entre lo que no puede menos de estar perpetuamente reñido y separado: el catolicismo y el *liberalismo*.

Esta consideración, no lo dudamos, será parte á que el venerable Obispo diocesano olvide y perdone, ya á EL CATÓLICO, ya á *El Vigia*, los sinsabores que uno y otro pudieren haberle causado, pues no hay entrañas de padre que resistan y no se ablanden ante la reconciliación franca y sincera de dos buenos hijos.

**Bajo la advocación del Corazón Sacratísimo de Jesús, y con los auspicios del Excmo. é Ilmo. señor Obispo diocesano, trátase de fundar y establecer**

en esta ciudad un colegio ó seminario de menores, unido al conciliar de Ciudadela, donde se podrán cursar los cuatro primeros años de la carrera eclesiástica mediante una módica retribución por parte de los escolares, y al alcance de aquellos más pobres y necesitados que, tal vez por carencia de recursos, no pueden aspirar al sacerdocio.

El objeto único de este proyecto no es otro sino el de fomentar y alentar las vocaciones al estado eclesiástico, por desgracia tan raras ya, merced á los esfuerzos y arterías de la impiedad para destruirlas y arrancarlas de cuajo en cuanto brotan, á fin de que no florezcan luego en el jardín de la iglesia.— A tal empresa no podrán, pues, por ménos de coadyuvar con todo empeño y ahinco, cuantos se precian de católicos, y, como tales, no ignoran que uno de los mayores castigos de que puede un pueblo verse amenazado, es la falta de sacerdotes, dispensadores únicos de la gracia divina por medio de los Santos Sacramentos, que sólo ellos pueden administrar.

Recomendamos, pues, eficazmente á nuestros piadosos lectores tan santa y loable empresa, cuya inmediata realización dependerá del auxilio que le presenten todos los buenos católicos, y de las limosnas con que cada uno de ellos contribuya, á fin de que la largueza de los hijos pueda suplir la pobreza de la Madre, la Santa Iglesia Católica, convertida hoy poco ménos que en mendiga pública, hasta para conducirnos al cielo después de haber procurado nuestra felicidad en la tierra.

Más, mucho más que nuestras pobres excitaciones, sirva á todos de poderosí-

simo estímulo para abrir la mano, el llamamiento que el Vicario de Jesucristo dirige á todos los fieles del orbe católico en la Encíclica que hoy principiamos á publicar, para que apliquen con preferencia al sostenimiento de los *Seminarios y escuelas católicas*, la limosna que, en la misma Encíclica, se señala como complemento de las obras de piedad necesarias para ganar el santo Jubileo de 1886.

**A fin de que los josefinos mahoneses** puedan unir sus oraciones á las de millares de sus hermanos del continente español, los cuales darán principio á la devoción los *Siete Domingos* el 17 de los corrientes; en este día, y en la iglesia de San José se empezará también tan piadosa práctica, impetrando del Dios de las Misericordias, por intercesión del glorioso Patriarca, gracias á raudales para nuestra desventurada patria que tan necesitada se halla del divino favor y celestiales auxilios.

Ya saben nuestros apreciados lectores lo agradable que esta devoción es al bondadoso Patriarca, y el gran número de gracias, que á los que la practican ordinariamente concede; fijense ahora en la eficacia de la oración en comun, y no dejen de consagrar al virginal Esposo de la más casta de las Vírgenes los *Siete Domingos* que preceden al *mes de Marzo*, que ellos pueden también ser una perfecta preparación á los cultos que en tal mes se le tributan.

**Trata de blancos.**—**Todos** los días venimos consignando hechos escandalosísimos ocurridos bajo la dominación de los expoliadores italianísimos.

Hoy tenemos que dar cuenta de otra proeza. En Italia existe la *trata de blancos*. Nuevamente se ha arrestado en la estación de Roma á un conductor que llevaba dos niños uno de ocho años y otro de cinco de edad, viniéndose en conocimiento por los papeles que llevaba que había vendido los dos niños á una infame mujer por 30 pesetas.

¡Qué vergüenza!

**Suscripción mensual para** subvenir á los gastos de reparación de la iglesia de San José.

|  | Ptas. Cets. |
|--|-------------|
| Cuotas de los suscritores continuados en Noviembre | 55'15       |
| <b>Altas</b>                                       |             |
| Sra. D. <sup>a</sup> Mariana Oliver                | 0'20        |
| Sra. D. <sup>a</sup> Margarita Vidal               | 0'10        |
| Una devota   | 0'10        |
| Sra. D. <sup>a</sup> Isabel Pons                   | 0'10        |
|  | 55'65       |

**Suscripción para cubrir los** gastos de reparación de la Iglesia de San José.

|   | Ptas. Cets. |
|---|-------------|
| Suma anterior   | 9780'13     |
| Suscripción mensual correspondiente á Diciembre   | 55'65       |
| Coros   | 58'50       |
| Un Sacerdote  | 2'50        |
| Una devota de San José agradecida á un favor recibido                                       | 15'00       |
| Resultado de un negocio   | 11'00       |
| Producto líquido de cromos de Leon XIII   | 1'75        |
| Unas devotas de San José  | 5'00        |
| Un Sacerdote  | 2'50        |
| Hallado en el cepillo de la iglesia   | 6'74        |
| Los niños del Colegio de la Santa Cruz á su abogado San José, para que proteja su inocencia | 7'50        |
|   | 9946'27     |

(Continúa abierta la suscripción).

Fábregues y Orfila, impresores —Angel, 10, Mahou.

# D. JUAN FLAQUER Y COLON

HA FALLECIDO HOY

á la edad de 73 años

R. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos é hijas, hijos é hijas políticos, nietos, hermanos y demás familia, presentes y ausentes, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar á las once y media de mañana Domingo.

Casa mortuoria, Castillo, 22